



Resolución Jefatural No. 348 -2012-AGN/J

Lima, 12 NOV 2012

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Técnica Administrativa es el órgano encargado de conducir los sistemas de personal, abastecimiento, contabilidad, tesorería, planificación, presupuesto, racionalización, informática y estadística; asimismo, se encuentra a cargo de la Cooperación Técnica; apoya a la Jefatura en la formulación y evaluación de la política institucional; mantiene relaciones de coordinación con todos los órganos del Archivo General de la Nación; depende de la Jefatura y está a cargo de un Director General;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Oficina Técnica Administrativa, siendo necesario designar al profesional que desempeñará las funciones de dicho cargo de confianza;

Con los visados de la Oficina de Personal y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar término, a partir del 12 de noviembre de 2012, al encargo de funciones del señor Econ. Guido Peláez Hidalgo, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, como Director General de la Oficina Técnica Administrativa.

Artículo Segundo.- Designar, a partir del 12 de noviembre de 2012, al señor C.P.C. Vicente Elmer Rodríguez Rodríguez como Director General de la Oficina Técnica Administrativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional